ACTA NÚMERO 2865, SESIÓN ORDINARIA: En las instalaciones de la oficina de la Dirección del Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar", ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, San Salvador, dependencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las doce horas con treinta minutos del martes cinco de marzo de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Licda. Flor Idalma Mayorga de Ramos, representante propietaria por la Universidad de El Salvador y segunda Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta reunión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Ana Angelica Franco Ruano, representante propietaria por el Ministerio de Salud; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández y Licda. Eduarda Coralia Jovel Ponce, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representante suplente por la Universidad de El Salvador, Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO-ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Mayorga de Ramos verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. 5- Solicitud de ampliación de Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar" (CAASZ) y Dr. xxxxxxxxxxxxx, Jefe de la Unidad de Consulta Externa (UCE). 7- Varios. 8- Recorrido por las instalaciones del CAASZ y UCE. Junta Directiva aprueba la agenda propuesta. PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos sesenta y cuatro de sesión ordinaria realizada el martes veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por los participantes. PUNTO NÚMERO CUATRO: RATIFICACIÓN DE ACUERDO. Se ratifica acuerdo tomado en sesión número dos mil ochocientos sesenta y cuatro que literalmente dice: ACUERDO JD-10-2024: NOMBRAR A LA LICDA. EDUARDA CORALIA JOVEL PONCE, REPRESENTANTE SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, COMO DELEGADA SUPLENTE DEL ISRI PARA CONFORMAR EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ DEL BANCO AGRÍCOLA, QUIEN EJERCERÁ EN AUSENCIA DE LICDA. ISAGREG DORAIDA RAMÍREZ DE HERNÁNDEZ. PUNTO NÚMERO CINCO- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PERFIL DE "TERAPISTA II (6 HORAS DIARIAS). El Lic. xxxxxxxxxxx, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Institucional, expone la solicitud de aprobación para ampliar el perfil de la plaza en mención de acuerdo a la necesidad presentada por el Centro de Audición y Lenguaje (CALE), ya que manifiesta que anteriormente este perfil solo consideraba terapista físico y ocupacional o licenciatura en educación especial, pero hoy en día por las mismas exigencias de los Centros y específicamente el CALE surge la necesidad de brindar terapia psicológica y dado que el perfil lo permite, es viable ampliarlo agregando la licenciatura en psicología. Tomando en consideración que actualmente no se tiene la opción de crear plazas nuevas. Miembros de Junta Directiva consiente de lo expuesto y con el propósito de brindar el apoyo a las distintas dependencias del ISRI en el logro de los objetivos institucionales, por unanimidad acuerda: ACUERDO JD-11-2024: SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PERFIL DE "TERAPISTA II (6 HORAS DIARIAS), INCORPORANDO EN EL PERFIL DE CONTRATACIÓN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DRA. XXXXXXXXXXX, DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR" (CAASZ) Y DR. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, JEFE DE LA UNIDAD DE CONSULTA **EXTERNA (UCE):** Inicia la Dra. xxxxxxxxxx, Directora del CAASZ, dando a conocer el objetivo del Centro, que es proporcionar bienestar y residencia para adultos mayores que no cuentan con familiares de primer y segundo grado de consanguinidad para realizar cuidados básico y en condiciones de alto riesgo a su dignidad e integridad. El Centro cuenta con una capacidad instalada de 223 residentes que actualmente cubre 175 adultos mayores. El CAASZ brinda sus servicios a través de las siguientes áreas de atención: médica como medicina interna, psiquiatría, medicina general, fisiatría por interconsulta con apoyo del Centro del Aparato Locomotor (CAL). También se encuentra el área terapéutica con habilidades adaptativas, terapia física y terapia ocupacional. El área de apoyo técnico se realiza a través de laboratorio clínico, psicología, terapia respiratoria, trabajo social. El área de residencia que es la atención medular del Centro y es respaldada además con áreas de apoyo asistencial como alimentación y lavado y secado de ropa. Para el funcionamiento durante el año 2023 el CAASZ tuvo una asignación presupuestaria de \$3,304,122.33 distribuidos entre recurso humano, gastos e insumos. Finalmente los logros que menciona del CAA, ejecución de jornadas de citología al 39%, vacunación y educación con actores externos al 100% y desarrollo de competencias al recurso humano en la atención de salud para personas mayores y cuidados paliativos a 82 servidores públicos. Miembros de Junta Directiva agradecen a la Dra. xxxxxxxxxxxx la presentación realizada y le felicitan por el trabajo realizado. Seguidamente el Dr. xxxxxxxxxxxxx, Jefe de la Unidad de Consulta Externa realiza su presentación y manifiesta que la Unidad es la puerta de entrada para que la población con discapacidad en las áreas física, intelectual, sensorial, psicológica y mixta reciban su tratamiento de habilitación y rehabilitación, además brindan servicios médicos a la población del Instituto a través de las especialidades de neurología pediátrica, pediatría, ortopedia pediátrica, fisiatría, endocrinología, psiquiatría, medicina general, análisis de movimiento e infiltraciones. En el área terapéutica cuenta con el programa de dificultad de movimiento. En el área de apoyo técnico cuenta con psicología, trabajo social y enfermería. El presupuesto de funcionamiento para el 2023 fue de \$670,861 distribuidos entre recurso humano y gastos e insumos. Junta Directiva agradece la explicación brindada y felicita al Dr. xxxxxx por el trabajo realizado. PUNTO NÚMERO SIETE- VARIOS: Licda. xxxxxxxxxx, hacel del conocimiento de Junta Directiva que se tiene delegación de la Corte de Cuentas de la República, realizando examen especial a los ingresos, gastos, y proyectos ejecutados al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020. PUNTO NÚMERO OCHO-RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CAASZ Y UCE: Miembros de Junta Directiva acompañados por El Dr. xxxxxxxxxx, Director Médico, Dra. xxxxxxxxxxxx y el Dr. xxxxxxxxxx, realizan un recorrido por las distintas áreas que conforman el Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar" y la Unidad de Consulta Externa, a fin de conocer de primera mano los servicios que se brindan en ambas dependencias del Instituto. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las quince horas con treinta minutos del día martes cinco de marzo del año dos mil veinticuatro.

> Licda. Floridalma Mayorga de Ramos Representante propietaria por la Universidad de El Salvador y segunda Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández Representante propietaria de Ministerio de Hacienda

Licda. Eduarda Coralia Jovel Ponce Representante suplente de Ministerio de Hacienda Licda. Ligia Susana Lemus Méndez Representante suplente por la Universidad de El Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas Representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara Representanta suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde Representanta suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Ana Angelica Franco Ruano Dr. Hugo Ernesto Representante propietaria por el Ministerio de Director Médico Salud

Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez Director Médico

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana Gerente General y secretaria de Junta Directiva